

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 129

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 21 de Abril de 2015, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudia Moya del Campo
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
Patricio Ojeda Alarcón
José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta N° 126
- Aprobación Trato Directo
- Aprobación costos de operación y mantención proyectos Secplan
- Aprobación Subvenciones Dideco
- Exposición proyecto Sistema de Transmisión Adicional Perquillauquén, Empresa EPA
- Pronunciamento sobre ratificación de Directores de Confianza de la Corporación Municipal de Deporte y Recreación
- Informe sobre estado de contratación de mantención de cuentas corrientes
- Aprobación Patentes de Alcoholes Sr. Eduardo Alarcón Padilla y Sr. José Manríquez Ortega
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:40 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Iván Damino, Administrador Municipal; María Inés Soto, Secplan; Olga Gálvez, Relacionadora Pública, María Paz Valdéz, asistente de la Sra. Alcaldesa.

Correspondencia: Se ha entregado el Manual "Conociendo el Estado", hecho llegar por la Asociación Chilena de Municipalidades.

Se cambia el orden de la Tabla.

EXPOSICIÓN PROYECTO SISTEMA DE TRANSMISIÓN ADICIONAL PERQUILAUQUÉN, EMPRESA EPA – ENERGIA DE LA PATAGONIA Y ASPEN S.A.

Expone Patricio Parada y con apoyo de una presentación en power point explica que el proyecto contempla 2 subestaciones eléctricas, en la Octava y Séptima Regiones, que habrá una línea de transmisión que pasará por el río Perquillauquén, sale al sur de San Gregorio a conectarse con el Sistema Interconectado Central; que es para evacuar proyectos de energía renovable; que el inicio del proyecto es cerca de San Fabián de Alico, con una subestación de 154 KW, hay una segunda subestación en San Gregorio, atraviesa el Río

Perquilauquén y la línea de tendido es de 1x154 Kv, se irá pegado al río, el proyecto se hará en 12 meses una vez obtenida la RCA. Se estima que se ejecutará durante todo el año 2016. Las Torres que se contemplan son de 20 a 30 metros de altura y la vida útil del proyecto es de 50 años.

Comentan que tienen un 70% de los propietarios que se ven afectados con un acuerdo respecto del pago acordado con cada uno de ellos y las servidumbres constituidas. Respecto de la tramitación informan que desde el punto de vista ambiental se recibió una adenda que ya se respondió, en Marzo; que llegó la segunda ronda de consultas y que esperamos presentar en Junio. La Concejal Moya pregunta como ha sido el proceso de sociabilización del proyecto con los vecinos. Le responde El Sr. Parada que se partió hace un año aproximadamente, que además querían tener esta reunión. Agrega que se catastró la zona de influencia (rutas, caminos de acceso, poblados cercanos etc. en un radio de 15 KM. de ancho) que se reunieron con ellos, que les preguntaron bastante si afectaría el río y no lo afecta; la DGA nos preguntó... y ahora está de acuerdo en cómo vamos a cruzar el río. Pregunta la Concejal Moya cuando estaría lista la respuesta de impacto ambiental, le responden que en Junio responderán y desde allí, en un mes más estaría lista. El Concejal Bravo pregunta si se afectarán terrenos agrícolas. Le responden que sí, que hay una situación de un predio de 500 hectáreas aprox. plantado con nogales europeos, terreno en el que se hizo una obra maestra en su recuperación agrícola, y el tema es que se les mantiene a 7 metros de alto... lo que es muy alto para el proyecto eléctrico; que respecto de ese predio se está buscando una solución. La Concejal Moya pregunta acerca del 30 % restante con el cual aun no hay acuerdo, le responde el Sr. Parada que se está conversando con todos, que hay 4 forestales, que ellas siempre piden más de lo que un proyecto de esta naturaleza contempla... que hay otros que no tienen sus títulos saneados y por eso no han llegado a acuerdo... cosas así.

No habiendo más preguntas agradecen y se retiran.

APROBACION DE TRATO DIRECTO

Se había enviado documento, Oficio N° 106 de 17/04/2015 de Secplan, solicitando se aprobara trato directo para "Construcción Lomos de Toro e instalación de señalética de calles". Se retira punto de la tabla.

APROBACIÓN DE SUBVENCIONES

Expone Horacio Lara, profesional de Dideco, quien solicita se aprueben las siguientes subvenciones:

- 1.- Club de Rodeo Chileno Parral; \$1.000.000.-
- 2.- Junta de Vecinos N° 34 Cerro Lo Castillo; \$300.000.-
- 3.- Asociación de Fútbol de Parral; \$6.000.000.-
- 4.- Club de Gimnasia y Recreación Parral; \$ 550.000.-

Se vota y aprueba por unanimidad, con la abstención de la Sra. Alcaldesa, por tener vínculo de parentesco en una de las Organizaciones.

Habla Hugo Gómez y agradece enfáticamente a la Sra. Alcaldesa y también a los Concejales la subvención otorgada. Agradece también Pablo Ibáñez Vidal por el Club de

Rodeo. La Sra. Alcaldesa ante el ofrecimiento de poner la Media Luna a disposición de la comunidad le anuncia que se la pedirá para celebrar allí las Fiestas Patrias. También agradece el Presidente del Club de Gimnasia, ya que sin el apoyo de la Municipalidad ellos no podrían llevar adelante su quehacer. La Presidenta de Cerro Lo Castillo agradece y señala que se utilizará en lograr un ambiente más acogedor.

APROBACION ACTAS 126 Y 127

Se ha entregado el Acta 127 luego de la entrega de la convocatoria, y se solicita su aprobación en esta sesión. Se somete a aprobación el Acta 126, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Respecto del acta 127 la Sra. Alcaldesa pide se apruebe en la próxima sesión, ya que no ha tenido tiempo de leerla. Se deja para la próxima sesión.

APROBACION DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA LOS CORRALES

Expone María Inés Soto, Secplan, quien señala que el proyecto pretende mejorar la calidad de vida de los vecinos brindándoles espacios de equipamiento, recreación y salud, como también brindar un lugar donde poder hacer sus reuniones y diferentes actividades de recreo. Costo total del proyecto \$32.378.993.- costo de operación y mantención anual \$500.000.- Financiamiento PMU-E (Programa de Mejoramiento urbano y equipamiento comunal).

APROBACION DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO POSTA SALUD RURAL DE SAN ALEJO

Expone María Inés Soto, Secplan quien explica que se trata de la construcción de una nueva posta de salud rural. Costo total \$210.314.000.- costo total de mantención y operación Año 1:\$ 26.780.269.- Año 10: \$41.192.669.- Promedio de costos de operación y mantención anuales \$33.986.469.- Financiamiento FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO POSTA SALUD RURAL DE PALMA ROSA

Expone María Inés Soto, Secplan quien explica que se trata de la construcción de una nueva posta de salud rural. Costo total \$209.541.000.- costo total de mantención y operación Año 1:\$ 21.586.000.- Año 10: \$33.204.350.- Promedio de costos de operación y mantención anuales \$27.395.618.- Financiamiento FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO POSTA SALUD RURAL DE FUERTE VIEJO

Expone María Inés Soto, Secplan quien explica que se trata de la reposición de una nueva posta de salud rural. Costo total \$208.952.000.- costo total de mantención y operación Año 1:\$ 16.126.110.- Año 10: \$24.804.735.- Promedio de costos de operación y

mantención anuales \$20.465.423.- Financiamiento FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) Se vota y aprueba por unanimidad.

La Sra. Alcaldesa dice que ha sido un arduo trabajo, de dos años; anuncia que se reubicará la Posta de Digua para un mejor aprovechamiento.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE RATIFICACION DE DIRECTORES DE CONFIANZA DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION

Se pide por la Sra. Alcaldesa ratificar a los Directores nominados por ella como de su confianza: ROBERTO ROSAS VILLAROEL Tesorero y LUIS ERNESTO AVILES ARENAS

Se aprueba y ratifica los Directores, absteniéndose de votar la Sra. Alcaldesa.

Se incorpora Juan Rogazy a la sesión.

INFORME SOBRE ESTADO DE CONTRATACION DE MANTENCION DE CUENTAS CORRIENTES

El Sr. Administrador afirma que se requiere licitar la mantención de las cuentas corrientes, ya que la Contraloría está observando los aportes del Banco Estado; Que él ha visto licitaciones de otras municipalidades; informa que se contratará una consultora para ver la posibilidad de una licitación, dado que se está cuestionando los aportes que están haciendo los bancos a las municipalidades y eventualmente vamos a someter a consideración esta licitación. Concejal Mattas pregunta cuanto cuesta esta consultora, él responde que hay una tabla del 0% al 1% de la licitación; si no es viable no cuesta nada; si es viable se licita y si logramos una negociación favorable en la tasa de interés se determina el pago. Concejal Benavente pregunta si esto está permitido por ley, le responde el Sr. Administrador que "por supuesto que sí". Agrega que se someterá a aprobación por sobrepasar el período alcaldicio y superar las 500 UTM.

APROBACION PATENTES DE ALCOHOLES SR. EDUARDO ANTONIO ALARCON PADILLA Y JOSE ALIAS MANRIQUEZ ORTEGA

Expone Marta Valdés, Jefa de Patentes, y señala que tal como dicen los documentos ambas patentes cuentan con todos los informes positivos. Se votan y aprueban ambas patentes por unanimidad.

VARIOS

Concejal Bravo dice que hay luces apagadas en la entrada norte de la ciudad, hasta la Iansa está todo apagado, pide se avise para que se subsane la situación.

Concejal Mattas en una primera intervención señala haber estado en reunión con la Junta de Vecinos N° 11 le señalaron varios problemas... pide se ubique un lomo de toro en la Av. Buenos Aires, frente a la posta, ya que hace falta debido a la gran velocidad de los automóviles en ese sector. En un segundo punto señala que el camión de la basura pasa a las 08:00 hrs., y a esa hora se forma un tremendo taco en la misma avenida; solicita se cambie el horario, ojala una hora más tarde. En un tercer punto solicita se demarque la ciclo vía; en este punto la Sra. Alcaldesa le indica que viene una demarcación por el Ministerio de

Transporte para toda la comuna y además señalética, así es que se esperará eso. En un cuarto punto se refiere a la punta de diamante, reitera petición de hacer un rebaje en la curva, para hacerlo más expedito... la Sra. Alcaldesa le pregunta ¿por qué no hacemos un puente mejor? Y él responde: es que esto no es mucha plata... En un quinto punto dice que se inundó la Gran Vie, en la Villa Gabriela Mistral que es un desagüe en frente de la casa 459, pide se ocupen de la situación.

En un sexto tema pregunta por la limpieza del canal en la Población 21 de Noviembre, le responde la Sra. Alcaldesa y le indica que sí está incluido en la limpieza de canales de la comuna. En un séptimo tema comenta que en el puente de calle Huenutil en la Población Arrau Méndez no es una solución poner fierros... la Sra. Alcaldesa le dice que el tema es que el puente no era para alto tonelaje y que ese problema lo está viendo Víctor Valverde.

En un octavo punto pregunta por la reparación o construcción de nuevas veredas en el sector de AV. Aníbal Pinto con calle Igualdad, que se han caído varias personas, que como yo trabajo cerca llegan allí a protestar o a buscar ayuda, he curado a varias señoras y ya no se qué decirles.... Añade que hay una solicitud al respecto de 21 de Junio de 2013, y que él recuerda que la Secplan anterior dijo que se habían postulado... la Sra. Alcaldesa le responde que no fue posible presentar el proyecto a un FRIL; que el año pasado se cortaron los árboles que estaban levantando las veredas del centro, pero que no destroncamos, que ella sabe que eso le corresponde a Obras, pero que están haciendo puentes... señala que "lamentablemente las malas decisiones toman años en solucionarse". Añade ella que la Subdere se ha puesto regodiona y antojadiza, están totalmente reacios a financiarnos ningún proyecto; continúa... estamos solucionando cachos del año 2009 y todos de la Administración anterior, tengo dos proyectos listos desde el año 2013 y que no me los financian solo por un tema político.

Concejal Ojeda en un primer tema comenta que hay un proyecto de pavimentación en que se cambió el trazado; en el sector de bajos de Huenutil, que la pavimentación era desde Talquita hacia arriba y llegaría hasta el Puente Cato; y ahora dicen que sería hasta Tres Esquinas, y entraría por un callejón en donde no vive tanta gente; pide se oficie a Obras Públicas para saber bajo que criterio se hizo el cambio de ruta de la pavimentación. La Sra. Alcaldesa pide al Concejal le de el nombre de la persona que le informó esto. En un segundo punto pide a la Sra. Alcaldesa aclarar sobre el supuesto cambio del terminal de buses, ya que hay rumores que dicen que se llevaría el terminal hacia fuera de la ciudad y ello ha traído mucha intranquilidad en la gente, pide se aclare públicamente para dar tranquilidad. La Sra. Alcaldesa le contesta que él sabe quien es el que está propagando esos rumores... En un tercer tema dice que en Victoria esquina calle 5 Sur por el lado Sur Poniente había una plazoleta que se cerró por un particular, que si bien Obras limpió todo no se abrió la plazoleta; pide que la Dirección de Obras abra nuevamente la plazoleta. En un cuarto tema reitera el tema de calle Libertad en su extremo norte, en que se tapó el canal, y hay que darle declive para que no se siga inundando, que hay varias familias que se afectan cada invierno... pide se hagan las gestiones para dar solución a ese problema.

Concejal Maureira señala que el 01 de Agosto de 2014 se aprobó el mejoramiento de la pasarela de calle Igualdad Norte y aun no se concreta... la Sra. Alcaldesa le dice que ella fue clara en señalar que primero se va a limpiar el Estero y luego se hará el trabajo. El Concejal responde diciendo que como la gente le pregunta a él, él debe preguntar aquí. En un segundo tema comenta que en la Villa Plaza de Armas llueve y se inunda toda, que el problema ya se conoce, por este señor que metió su maquinaria y abrió salidas, cerró una pasada de agua etc... que el Director de Obras (S) está haciendo un proyecto para desaguar por la calle "C", pregunta entonces que posibilidad hay de presentarlo lo más rápido posible. El Concejal Bravo recuerda que está la posibilidad de hacer dos fosos decantadores, como explicó hace tiempo.... La Concejal Moya señala que ella recuerda que se había quedado en conversar con el vecino, Arzola... a ella le responde el Sr. Administrador y le indica que: "no se llegó a nada". Don Claudio Bravo afirma que a él se le dijo que no era caro hacer los dos fosos... el Concejal Maureira pide se busque luego una solución.

Concejal Moya en su primera intervención señala que hubo varias situaciones de emergencia, debido a las intensas lluvias; que ella recibió llamados por anegamientos de calle General Bonilla en la Población 21 de Noviembre, sabe que fue la municipalidad y se devolvieron sin poder solucionar el problema; que ella entiende que hay muchos casos y situaciones, y desconoce como priorizan... que esas personas estaban sin poder salir hasta después de las 13 hrs. porque la calle estaba toda inundada; pregunta como se prioriza; le responde la Sra. Alcaldesa y le dice que todo queda a cargo del COE (Comité de Emergencia) que a ella (Alcaldesa) se le informó que estaba todo tapado con restos que echan los propios vecinos; pero que se diagnostica, se evalúa y se prioriza, así funciona; el Sr. Administrador señala que se había limpiado antes y no había además riesgo vital... la Concejal Moya aclara que los vecinos lo catalogan como una emergencia, para ellos lo es... El Sr. Administrador le dice que cualquier solicitud la pueden derivar al equipo de emergencia o al Encargado de Emergencias. Concejal Bravo sugiere sectorizar la comuna y que haya personal ya destinado a cada lugar de manera previa; aclara la Sra. Alcaldesa que el Comité de Emergencia sí tiene todo dividido por sectores. El Sr. Administrador afirma que desde el año 2013 se tiene todo catastrado los sectores que se inundan en la comuna...

En un segundo tema la Concejal dice que le consultan desde la Feria Libre, la gente que vende ropa, que habría un cobro nuevo, que sería cada tres meses y pagarían \$120.000.- al año El Sr. Administrador afirma que lo que se cobra es lo que se aprobó en la Ordenanza de Octubre de 2014; ahora, como estamos ordenando puede que sea por los metros... la Concejal pide se le informe para poder aclararlo. En un tercer tema la Concejal pide se les haga una capacitación acerca de la Ley del Lobby, ya que pronto entrará a regir, y que podría ser un funcionario municipal, ya que por temas de trabajo le es difícil asistir a un curso (que son fuera de la ciudad) y que sería más práctico que nos capacitaran a todos juntos; el Concejal Mattas dice que podría ser el Jurídico. Responde enfática la Sra. Alcaldesa con un "No", y fundamenta en que se cuestionó a los Directivos municipales, que no eran creíbles y ahora quieren que los capaciten; si quieren están a su disposición el financiamiento para que tomen cursos, afirma ella.

Concejal Benavente expresa su molestia por la nueva ubicación de la Planta de Revisión Técnica, al interior de la ciudad, que eso va a traer puros problemas... la Sra. Alcaldesa señala que "si han pasado una aplanadora, como no van a instalar una Planta de Revisión Técnica, Por Dios Juan Carlos" El Concejal le dice que si nosotros nos opusimos... continúa ella señalando que no fue posible tener a tiempo la información porque se hizo todo a nivel central, que hicimos todas las observaciones y el MOP no se pronuncia. Añade que no se puede cambiar el lugar, que solo tenemos dos alternativas; o nos quedamos sin Planta o se hace allí y el MOP no nos ha respondido nada. Concejal Bravo opina que hay que decirle la verdad a la gente, que nosotros nos opusimos.

Concejal Ojeda, opina que un hecho de oposición fuerte puede llevar la Planta a otro lugar, y que eso puede pasar por tener una posición intransigente. El Sr. Administrador deja claro que la Sra. Alcaldesa ofició a todas las entidades que podían pronunciarse al respecto. Concejal Bravo pide copia de todos esos oficios.

Concejal Ojeda como primer punto señala que en la Villa Don Guillermo hay una placita donde están botando escombros, que se estacionan camiones, micros... no sabe si tienen autorización; pide se limpie y hermosee la placita del lugar, que vaya Tránsito y Obras para hacerse cargo. En un segundo tema señala que Carabineros llegó a última hora al campeonato de fútbol organizado por la Municipalidad; que se les tiene que llamar a cada rato, pide se gestione una presencia más efectiva de personal de Carabineros en esas actividades de gran concentración de público, por el riesgo que hay... La Sra. Alcaldesa le responde que la Comisaría se va a construir en Noviembre de este año y que con ella a lo mejor llegará más personal a Parral, que ya se han ido 40 Carabineros, por lo que hay poco personal.

El Sr. Administrador comunica que la Cuenta Pública será el día miércoles 29 de Abril a las 19:00 Hrs. en el Teatro; se acuerda por el Concejo que se suspenda la sesión ordinaria fijada para el martes 28 y se realice esa sesión ordinaria para el efecto de rendir la Cuenta Pública el día 29 de Abril.

Agrega el Sr. Administrador que se firmará un convenio con la Universidad de Concepción, Santo Tomás para la esterilización de mascotas y se utilizará un programa de gobierno para financiar este tema.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 17:20 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL